

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO TEMPORAL DE UN AUXILIAR DE AULAS PABELLÓN NUEVOS "HELICONIAS Y TUCANES"

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

FINALIDAD PÚBLICA:

Contribuir al desarrollo de las actividades académicas

OBJETO:

Contar con un Auxiliar de Aulas, para brindar asistencia y/o soporte técnico a los docentes en el manejo de los equipos informáticos, y demás actividades que se requiera.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR:

Servicio específico y temporal para un auxiliar de aulas de los pabellones nuevos "Heliconias y Tucanes."

PERFIL MÍNIMO DEL LOCADOR DE SERVICIOS:

Capacidad legal

- Contar con DNI.
- No tener impedimento de contratar con el estado.
- Contar con el Registro Único de Contribuyente-RUC Activo y Habido.
- Contar con Código de Cuenta Interbancario-CCI Activo-Enlazado con el RUC.

Capacidad Técnica y Profesional

- Título en Técnico en Computación e Informática.

Experiencia del postor

- Experiencia general de un (1) año laborando en el sector público y/o privado.

SERVICIOS PARA REALIZAR:

- Brindar asistencia técnica a los docentes.
- Facilitar mediante el SGH, aulas a los docentes.
- Reportar la ausencia de docentes en aulas, según su horario.
- Control y reporte de la limpieza de los pabellones y sus áreas verdes.
- Préstamo de aulas y Salas de Conferencia
- Mantenimiento de los equipos Informáticos (CPU, MONITOR, PROYECTOR)
- Acondicionamiento informático para eventos en la sala de conferencia
- Control de iluminación en los pasadizos y racionalización de uso para ahorrar energía y cuidar el medio ambiente.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

La ejecución del servicio se realizará a partir de la notificación, hasta el 30 de abril 2025



ENTREGABLES:

presentación del informe de actividades, previa conformidad del servicio correspondiente. Se realizará de acuerdo con el siguiente detalle

El informe deberá estar visado obligatoriamente en todas sus hojas por el proveedor de servicio y firmado en la hoja final.

- **Primer entregable:** hasta el 30 de marzo del 2025
- **Segundo entregable:** hasta el 30 de Abril del 2025

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIOS:

La prestación de servicio se realizará en los pabellones nuevos "Heliconias y Tucanes."

PENALIDADES:

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la Unidad de Abastecimientos o quien haga las veces le aplicará una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contratado; la cual se calculará, aplicando supletoriamente la formula estipulada en el artículo 162° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

FORMA DE PAGO:

La forma de pago será de acuerdo con el siguiente detalle:

- **Primer pago:** a la presentación del entregable, previa conformidad del área usuaria.
- **Segundo pago:** a la presentación del entregable, previa conformidad del área usuaria.

CONFORMIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR:

La conformidad de la prestación estará a cargo de la Dirección de Asuntos Académicos, quien verifica la calidad del cumplimiento de Término de Referencia, tal como establece el Art. 168° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

V° B° UNIDAD ORGÁNICA A CONTRATAR



Universidad Nacional Agraria de la Selva
Dirección de Asuntos Académicos



Lic. Adm. Educ. Olivia Pulgar Tapia
DIRECTORA